

CONSEJO COMUNITARIO UNION RIO CHAGUI.

MANUAL DE FUNCIONES DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES FORESTALES DEL RIO CHAGUI "PROFORCHA"

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES FORESTALES DEL RIO CHAGUI "PROFORCHA" APRUEBAN EL SIGUIENTE MANUAL DE FUNCIONES DE ACUERDO A LA LEGISLACIÓN COLOMBIANA EN GENERAL Y EL CODIGO



## *Haciendo Cuentas...*

*Durante 6 días, 29 personas entre tesoreros de las Asociaciones agroforestales y los Consejos Comunitarios, promotores sociales y representantes de los grupos de mujeres, se congregaron en el casco urbano de Tumaco, para recibir una capacitación en gestión empresarial y contabilidad básica. La capacitación hace parte del proceso de formación de los líderes comunitarios, que el proyecto está impulsando con la finalidad de que puedan enfrentar los retos que les plantea el funcionamiento de sus organizaciones productivas. La capacitación estuvo a cargo del componente organizativo empresarial del proyecto en conjunto con el SENA. Respecto a la evaluación presentada el 65% de los asistentes lo calificaron como MUY BUENO, mientras que el restante 35% lo consideró como: BUENO.*

## **PROFORCHA, LA PRIMERA ORGANIZACIÓN FORESTAL DEL RIO CHAGUI!**

Se ha constituido la primera Organización Forestal Comunitaria, PROFORCHA, (Productora Forestal de Chagui). Aglutina a 52 miembros entre poseedores de bosque, corteros y otros miembros que han venido participando activamente en el proceso del manejo racional y sostenible del bosque. La estructura orgánica de la organización está compuesta por: una Asamblea general, una Junta Directiva, (5 miembros) y un Comité de Vigilancia compuesto por los miembros de la Junta del Consejo Comunitario.

Este esfuerzo democrático de concertación, constituye un eslabón fundamental para el desarrollo de las actividades de aprovechamiento, transformación y comercialización de los productos maderables. Actualmente, la organización se encuentra en proceso de legalización.



## Un Consejo más con bosques bajo Planes de Manejo

En el Marco del Consejo Comunitario del **Río Rosario**, la Junta en pleno y la Asamblea General, han dado su aprobación al **Plan de Manejo Forestal del Río Rosario**, que involucra a **3000 hectáreas** de bosque productivo. Documento que será presentado a **CORPONARIÑO**, para su revisión y autorización.

## Finaliza Carta de Acuerdo con Artesanías de Colombia

De manera exitosa ha finalizado la Carta de Acuerdo firmada con Artesanías de Colombia. S.A. y el proyecto. Dentro de los resultados más sobresalientes se encuentran: la elaboración de más de 19 diseños en concha de coco, la dotación de 5 talleres con herramientas y maquinarias y el escaso nivel de deserción de las beneficiarias, llegando a 71, sobre un estimado de 75, para un total de 68 horas de capacitación por persona. Igualmente, se ha desarrollado un estudio sobre las "Características, Obtención y Utilización de la Estopa de Coco", y un "Manual en Tintoreado para la Estopa". Ambos muestran, un gran potencial de uso, (de un material que se deshecha actualmente), no sólo en el campo artesanal, sino en otras aplicaciones, como la protección de taludes y cauces para evitar la erosión. Colombia, es aún incipiente en este campo, el informe señala, la relevancia de examinar las experiencias de India o España.

## Curso en interpretación satelital

El proyecto, a través de su componente de Monitoreo, Evaluación y Cartografía ha participado en un curso organizado por el **Programa Colombia Forestal**, acerca de "La Interpretación satelital, en la elaboración catográfica de los Planes de Manejo Forestal". La actualización en los conocimientos relacionados con esta tecnología, fortalecerá las aplicaciones futuras a los procedimientos cartográficos que desarrolla el proyecto. El curso ha sido dictado por un profesional boliviano **Julio Magne, Ingeniero Forestal MSc.**



NACIONES UNIDAS  
*Oficina contra la Droga y el Delito*

### Mayores Informes:

Oficina de San Andrés de Tumaco

Av. De los Estudiantes, Barrio Madenar Casa No. 3

Tels: (2) 7271689, 7271731